

Diario de la Mañana



Periódico independiente
DIRECTOR: MANUEL BELLIDO Y RUBERT
Oficinas: Cervantes, 32. Apartado, 26
Número suelto, 10 céntimos
Precios de suscripción, dos pesetas al mes
AÑO III— NUM 640—
Sábado 25 de Abril de 1931

Reconocimiento de la personalidad regional

Hay una fórmula dentro del actual régimen político, que le consagra definitivamente y le arraigará decididamente en el país: la República federal.

Una república centralista apenas si ofrecería al pueblo la más ligera apreciación de diferencia de la Monarquía, pues se desenvolvería en los mismos términos con otras personas y con otros rólitos políticos que no estarían a satisfacer las ansias renovadoras del país. Advertíase que una gran masa de ciudadanos se ha inclinado a la nueva forma de gobierno por el deseo de producir un cambio de cosas radical. Si estos elementos observan que no se ha experimentado tal mudanza y que la República no se diferencia de la Monarquía más que en el cambio de persona y de nombre del Jefe del Estado, se llamará a engaño, y puede volver los ojos a la Monarquía, o puede dirigir sus pasos hacia el comunismo, en persecución de la mudanza que reclama.

La República federal salvaría esta incógnita, porque sería profundo el cambio de régimen y colmaría muchas aspiraciones. Porque si la simple ambición de elegir libremente al Jefe del Estado ha llevado tanta gente al campo republicano, su complemento sería que pudiera disponer libremente de su vía política, con referencia a algo que toca más de cerca, como es el gobierno y administración de la zona terrestre en la que vive y tiene sus intereses, sus más caros afectos y su porvenir; su gloria y su provecho.

La Monarquía no ha dado eso, que pedía el pueblo constantemente por estímulos históricos y porque es incuestionable el derecho de regirse los pueblos por sí mismos y si lo diera la República, millones de españoles la aclamarían como solución salvadora, y entre ellos precisamente sus mayores enemigos, las derechas, que son las fuerzas propulsoras, por excelencia, del regionalismo español. Cuando el General Primo de Rivera emprendió aquella lamentabilísima campaña contra el regionalismo catalán encontró la mayor resistencia en próceres autoridades eclesiásticas, en el Clero y en las órdenes monásticas, principalmente; ahora son las derechas de las provincias del Norte las que pugnan por establecer la República vasca. Conquistados, por ese procedimiento, esos elementos, el nuevo régimen puede considerarse definitivamente arraigado.

Conviene advertir que no se trata de descuartizar la nación española en varios Estados, sino de restablecer antiguas nacionalidades, presididas por un solo Estado. Las nacionalidades vivirían independientemente de las demás en lo que les es peculiar: lengua, leyes de régimen interior, usos y costumbres; pero unidas en el nexo común estatal de representación internacional y de servicios peninsulares. Esto es, libres para regirnos y administrarnos, según nuestras características privativas, y unidos para la defensa y para favorecer nuestro desenvolvimiento progresivo con el auxilio de todos.

Misión intelectual en favor de la paz

Hoy, como ayer, la cuestión de la paz domina todas las preocupaciones de las naciones. Por esto el deber esencial de un hombre de Estado tiene que ser el de apartar de Europa toda complicación que, aun siendo parcial en sus comienzos, acabaría por extenderse anonadando nuestra civilización europea. El hombre de Estado que no tenga constantemente esa preocupación como norma no merece participar de la gobernanza de un pueblo, sea el que fuera, pues todas las naciones ansian la paz, como bien común a todas ellas.

Ahora bien, entre los medios conducentes a ese bello ideal, no hay ninguno superior en nobleza al esfuerzo obstinado y heroico que realizan las razas de occidente en pro de la Verdad. Ni tampoco hay ninguno que, por sus consecuencias y reacciones inmediatas pueda influir más profundamente en la existencia de los pueblos. Dentro de su dominio propio la ciencia no es más que virtud y bondad; constantemente ensancha nuestro con-

cepto del Universo y su labor intelectual hace que cada generación se aproveche de las conquistas intelectuales de las generaciones precedentes, a menos, que una catástrofe, como fue la caída del imperio romano, no rompa brutalmente el encadenamiento.

Las reglas de la ciencia sus preceptos si así pueden llamarse, son inmutables y eternos y su autoridad se impone por sí misma, sin obligación, sanción y sin temor a rebeldías. Pedrán morir los reinos y desaparecer los imperios, pero la geometría de Euclides concordará eternamente con nuestra geometría. Los métodos inflexibles no pueden plegarse ante las pasiones pasajeras, aun las más furiosas, aunque el mismo sabio sea víctima de esos apasionamientos. El astrónomo que prevé una marea la calcula del mismo modo, tanto si resulta normal como si el calculador había de perecer en ella. El balístico bajo un bombardeo calcula la trayectoria del obús próximo sin que le preocupe la

Golondrinas y vencejos

Al transcurrir la Semana Santa y las fiestas de Pascua de Resurrección, ya en plena lozanía las campiñas de la comarca castellanense, y a mediados del mes de Abril, las brisas frescas del viento denominado "gregal" por su evidente procedencia de territorio griego, junto con otros nubarrones que invaden de negras y plomizas tintas las bóvedas sidéreas, sellando compactamente el espacio, empujan hacia nuestra querida Planura las cohortes golondrina que a grandes bandadas nos visitan anualmente por estos tiempos, para ser nuestros alegres y cariñosos huéspedes.

Las alternativas de temperatura nos hacen ver el modo de evolucionar a las golondrinas por el interior de la población.

En días de humedad creciente, y ceja encapotado, imperando viento de la cual es provocador, vemos a la Levante próximo anuncio de lluvia, de "cheliolón uribica" la golondrina de alas y espaldas negri-azuladas con intercalos reflejos metálicos, blancos no obstante el pecho y la rabadilla, formando en alas con centenares de compañeros suyas, todas pasando en dilatadísimas hileras, juntas y apretujadas, sobre los hilos telefónicos y los cables alumbrado eléctrico de parte a parte de las calles y plazas, o en las cornisas de los edificios, mientras por las aceras o en medio del arroyo van saltando lentamente los gatos, con la cabeza humillada al suelo y la vista co ndiscreta bribonería levantada, con punguidad ante la convicción que poseen de serles imposibles dar alcance a saltos a dichas codicidas avecillas.

DATOS PARA UNA NUEVA ESTADÍSTICA

Al comienzo del año actual Alemania contaba con más de 3 millones y medio de ra dionificados. La cifra exacta comunicada por la dirección de Correos es la de 3.569.500 en primer día de enero de 1931.

No es pues imposible, que en el curso del año corriente, se alcance la cifra de 4 millones. En laterra sigue con cifra aproximada a la de Alemania. ¿Qué lugar ocupa España? La Junta Técnico-Inspectora tiene la palabra.

NOTAS SANITARIAS

Oposiciones a la plaza de practicante del Hospital provincial

Hoy, a las cuatro de la tarde se dará lectura por los opositores al ejercicio escrito, en el local de la Dirección.

El acto será público.

El Secretario del Tribunal.— Luis Seris

El comerciante e industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, mas se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes y se convencerá de ello

Paul Painlevé
Miembro del Instituto de Francia, Ex-Présidente del Consejo de Ministros.

Información comercial

LONJA DE CASTELLÓN

24 de Abril
 Arroz cascara, 34 pts. id.
 29 de enero
 Cáñamo 30 ptas. arroba
 Id. mismo, 27 pts. id.
 Higos, 9 pts. id.
 Algarrobas rojas, 250 pts. id.
 id. negras, 3 ptas. id.
 Cebollas, 150 id.
 Alfalfa, 3 ptas. id.
 Cerdo, 33 ptas. id.
 Leña, 0'60 pts. id.
 Carbón vegetal, 3 pts. id.
 Lana, 27 pts. id.
 Almendra común, 7'25 ptas. d. d.
 Id. marcona, 8'50 pts. id.
 Alubias, 10 pts. id.
 Trigo rojo, 10 ptas. id.
 Id. blanco, 8'50 ptas. id.
 Cebada, 5 ptas. id.
 Maíz blanco, 5 ptas. id.

CHERT

24 de Abril
 Garbanzos, 8 ptas. barchilla.
 Aceite, 17 pesetas Dl.
 Aceite nuevo, 13 ptas. Dl.
 Trigo Dl. 7'50 id.
 Maíz Dl. 5'00 id.
 Cebada Dl. 4'50 id.
 Higos, 2'10 ptas. docena.
 Leña de olivo arroba 0'50 sold
 Leña de encina arroba 0'70 pesetas
 Higos a 4'00 pesetas arroba.
 Carnero a 3'50 kilogramo
 Cerdo a 4'00 pesetas kilo.
 Días de mercado el domingo. 27 P.

ALCORA

24 de Abril
 Aceite, 15 pts. Dl.
 Maíz blanco, 6 pts. d. d.
 Judías, 10 pesetas d. d.
 Cerdo, 30 pts. arroba.
 Higos 3 pesetas docena.
 Algarrobas, 275 arroba.
 Días de mercado Domingo
 Naranja 25 pesetas millar.

TALES

24 de Abril
 Algarrobas negras, 2'75 ptas. arroba
 Idem. rojas, 2'50 ptas. id.
 Aceite, 20 ptas. decálitro
 Naranjas, de 20 a 25 ptas millar 16-E

PENISCOLA

24 de Abril
 Productos agrícolas:
 Algarrobas viejas 2 pts.
 Algarrobas nuevas pesetas 2 A.
 Maíz, 450 pesetas d. d.
 Pescado:
 Langostinos pesetas 9 kilo
 Sainfónete, 6 pesetas kilo.
 Mérluza pesetas 3 kilo
 Lengüado, 600 pts. kilo.
 Congrios, pesetas 2'50 kilo
 Pajel, 150 pesetas kilo
 Gibia, 2 pesetas kilo
 Molleras, 150 pesetas kilo.
 Pescadillos, 250 pesetas kilo.
 Rapas, 100 peseta kilo.
 Burros, 150 peseta kilo.
 21-E

CASTIJO DE VILLAMALEFA

24 de Abril
 Carne, 3 ptas. kilo.
 Jamón, 6'50 ptas.
 Manteca de cerdo, 2'50 ptas.
 Trigo, 6 ptas.
 Patatas, no hay precio.
 Patatas, 3'00 pesetas arroba.
 Higos, 3'50 pesetas docena.
 21-E

VISTABELLA

24 de Abril
 Trigo, 6 ptas. barchilla.
 Patatas, 5 ptas. arroba.
 Higos, 3 ptas. docena. 16-E

CERVERA DEL MAESTRE

24 de Abril
 Higos secos, a 3 pts. los 10 Kg.
 Algarrobas 2'25 ptas, los 10 kilos.
 Vino pesetas 3 Dl
 Aceite a 15 pts. Dl
 Cebada a 3 pts. d. d.
 Hay tendencia al alza de la alga-

NULES

24 de Abril
 Aceite, 22 pts. a 30
 Algarrobas, 250 pts. a
 Naranja: De 30 a 35 pts. millar.
 Día de mercado: miércoles. 13D

ALTURA

24 de Abril
 Nueces, 8'00 pesetas doble
 Alubias, 1'25 pesetas kilo.
 Algarrobas a 2'75 pesetas arroba.
 Maíz a 4'50 pesetas d. d.
 Patatas a 3'00 pesetas arroba
 Aceite a 23'00 pts. Dl. 13D

ONDA

24 de Abril
 Aceite, 20 pts. a.
 Algarrobas, a 2'50 negra y a 2'25 p.

JERICA

24 de Abril
 Aceite, 1'90 pts. kilo.
 Alfalfa, 0'20 pts. kilo.
 Naranja 30 pts. millar.
 Higos 3'75 docena
 Patatas 4'25 arroba.
 Día de mercado: Jueves.

CABANES

24 de Abril
 Aceite, Dl a 21 pts.
 Trigo rojo, 100 kilos a 51 pts.
 Id. feja, los cien kilos a 45 pts.
 Patas, arroba 3 pts.
 Cebollas arroba a 1 pts.
 Maíz, doble Dl. a 4 pts.
 Carne:
 De carnero el Kg. 4 pts.
 Carne:
 De cerdo Kg. 4 pts.
 Higos docena 3'50 pts.
 Día de mercado:
 Los viernes 13D

ALGIMIA DE ALMONACID

24 de Abril
 Aceite extrafino 1929, 19 pesetas
 Decálitro ..
 Aceite extrafino 1930, 21 pesetas Dé
 cálitro.
 Aceituna negra para salmuera, a 9
 pesetas doble decálitro.
 Orno de aceituna para fábricas, a
 5'50 pesetas los 100 Kg.
 Patatas, a 27 pts. cien Kg.
 Carbón, a 10 pesetas los 100 Kg.
 Leña seca de olivo, a 4 pesetas los
 cien kilos.
 Cerdo 30 pts. a. 20E

CHILCHES

24 de Abril
 Arroz, 34 pts. los 100 kilos.
 Trigo, 46 pts qq. métrico.
 Cebada 33 pts. 100 kilos.
 Aceite 20 pts. Dl.
 Algarrobas, 2'59 ptas., arroba.
 Maíz, 17'50 ptas., los 100 kilos.
 Higos, 3 pts., docena.
 Patatas, 30 pts., los 100 kilos.
 Mandarinas, 40 pts., millar.
 Naranja:
 Comunas, 25 pts., millar.
 Viciedo, 30 pts. millar. 11D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 9 Dl.
 Almendra común, 7'00 pts D. D.
 Trigo caja pesetas 45 los 100 kilos
 Cebada pesetas 3'75 D.D.
 Aceite, 17'00 pts. arroba.
 Algarrobas negras pesetas 1'50 A.
 Algarrobas rojas, 2'45 id.
 Cebollas, 1'25 pts. arroba.
 Maíz pesetas 5'50 D.D.
 Higos secos, 3'75 pts. a.
 Alfalfa pesetas 3'25 arroba
 Carbon pesetas 3 arroba
 Mercado los domingos. 10D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

ALCALA DE CHIVERI

24 de Abril
 Aceite, Dl. 17 pesetas.
 Algarrobas arroba 2'10 pts.
 Almendras, doble Dl. 11 pts.
 Cebada, 28 pts. cahiz.
 Trigo, No hay existencia.
 Maíz, No hay existencias.
 Yesos y arvejonas (pesoli)
 pesetas doble Dl.
 Huevos, 3 pts. la docena.
 Días de mercado: viernes y domin-
 gos. 19D

SANTA MAGDALENA DE PULPIS

24 de Abril
 Aceite, 17 pts. Dl.
 Algarrobas 2 pesetas arroba.
 de 10 kilos.
 Vino, 3'50 ptas. d.
 Almendras 8 pesetas, d. 10

BENLOCH

24 de Abril
 Aceite, arroba a 19 pesetas
 Cebada, d. d. 3 pts.
 Trigo, idem. idem. 7 pesetas
 Maíz, d. d. a 5'50 pts.
 Algarrobas, arroba a 2 pts.
 Alfalfa, arropa a 3 pts.
 Almendra marcona doble decálitro
 a 7'50 pesetas.
 Almendra común, doble decálitro
 a 7'50 pts.
 Vino, d. a 3 pts.
 Patatas, arroba a 4 pts.
 Higos secos, a 3'50 pts. a.
 Huevos, docena a 3'30 pts.
 Día de mercado:
 Domingo.

CALIG

24 de Abril
 Vino 3'50 pesetas Dl.
 Aceite 1.5 pesetas Dl.
 Algarrobas, 2'36 ptas, los 10 ks.
 Trigo, 6'50 pts. d.
 Cebada 3'50 pe setas Dl
 Almendra marcona sin precio.
 Id. común 6'50 pesetas Dl. 4 M.

CANET LO ROIG

24 de Abril
 Carne macho cabrio, 3'50 ptas
 Aceite, 15 pts. Dl.
 Trigo, 8 pts. Dl.
 Patatas, 2 pts. a.
 Alfalfa pesetas 3'25 arroba
 Cebada, 2 pts. a.
 Cebada, 3'50 D.
 Vino, a 3 pts. Dl.
 Algarrobas, 2 pts. a
 Tucino, 4 pts. kilo.
 Huevos, 3 pts. docena.
 Leña olivo, a 0'60 pts. a.

LUCENA DEL CID

24 de Abril
 Aceite, 3 pesetas a.
 Algarrobas, 3 ptas. arroba.
 Maíz, 5'50 pts. barchilla.
 Trigo, 6 pts. barchilla.
 Cebada, 4'50 pts. id.
 Patatas, 3 ptas. a.
 Garbanzos, de 6 a 8 pts. barchilla.
 Naranja:
 Huevos, 3'50 docena.
 Comuna 25 pts.
 Inglesa 35 pts. 20 D.

VINARAZ

24 de Abril
 Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

Almendra mollar pesetas 9 Dl.
 Almendra marcona pesetas 8'50 Dl.
 Almendra común pesetas 6'50 Dl.
 Habichuelas pesetas 13 Dl
 Cebada, a 3'50 id. id.
 Maíz, 4'50 id. id.
 Aceite 17'00 id. id.
 Algarrobas, 2 id. la arroba.
 Cebolla pesetas 2 arroba
 Patatas pesetas 3 arroba
 Naranja a ojo ptas. 30 el millar
 Día de mercado: Jueves. 14D

ARTANA

24 de Abril
 Aceite pesetas 20 Dl.
 Carbón pesetas 25 100 K.
 Maíz pesetas 6 Dl.
 Alfalfa, 3'50 a.
 Almendras marcona, 8'60 d.
 Id. comunas, 7'50 pts. d.
 Algarroba, 2'75, con tendencia al al-
 za.
 Naranja: Ventas a ojo.
 El precio oscila entre 35 y 50 pesetas
 Mercado: viernes y domingo. 25 E.

VALL DE UXO

24 de Abril
 Naranjas comunes 25 pts. millar.
 id. oval 50 pesetas millar
 Algarrobas 2'50 arroba.
 Aceite 14 pesetas hectolitro.

ALBOCACER

24 de Abril
 Aceite, a 16 pts. Dl.
 Almendra, a 8'50 doble Dl.
 Trigo, a 7'00 pts. doble Dl.
 Cebada, a 3'50 pts. doble Dl.
 Patatas, a 2'75 a. de 13 Kg.
 Pan, a 60 pts. Kg.
 Carne en vivo:
 Cerdo, kilo a 2'15 pts.
 Lanar y cabrio, kilo a 2 pts.

CUEVAS DE VINROMA

24 de Abril
 Aceite 16 pesetas Dl.
 Trigo 7 pesetas Dl.
 Cebada 3'50 pesetas Dl.
 Maíz 5 pesetas Dl.
 Almendras marconas 8'50 pesas Dl
 Alubias 14 pesetas Dl.

BORRIOL

24 de Abril
 Huevos, a 3'5 pts. docena.
 Algarrobas, 16 pts. cien kilos.
 Cone lanar, a 3'60 pts. Kg.
 Días de mercado: Domingo y jue-
 ves. 2D

GAIBIEL

24 de Abril
 Aceite, 20 pts. Dl.
 Patatas, 2'55 arroba.
 Algarroba, 2'15 arroba.
 Trigo, 5'50 pts. barchilla.
 Cerdo en vivo, 30 pts. arroba.

TORRENOSTRA

24 de Abril
 Algarrobas, 1'75 pts.
 Almendras, a 9 pts.
 Aceite 20 pts.
 Patatas a 4 pts.
 Langostinos, 9 pts. kilo.
 Salmonete, a 4 pts. kilo.
 Gibia, a 3 pts. kilo.
 Cerdo, a 30 pts. a.

FANZARA

24 de Abril
 Vino, 3 pts. d.
 Aceite, 26 pesetas a.
 Algarroba negra, a 2'25 pts.
 Algarroba roja, a 2,00 pts.
 Higos secos a 4 pts.
 Maíz, a 5 pts. barchilla.
 Huevos a 3pts. docena.

FORCALL

24 de Abril
 Trigo, a 6'50 pts. barchilla.
 Cebada, a 4 id. id.
 Huevos a 3 pts. docena.
 Patatas, 3 pesetas arroba.
 Vino, a 5 pesetas Dl.
 Almendra común, 7'00 pts. d. d.
 Carbón, 2'25 pts. arroba.
 Jamón, 6 pts. kilo.
 Cerdo en vivo, 30 pts. arroba.

DON JOSE TAUS OLUCHA

Presidente Accidental del Sindicato
 de Polica Rural de esta capital:

HAGO SABER

Que por acuerdo de ayer de este
 Sindicato se aprobó definitivamente
 el reparto por limpia de aceites
 de la marjaleria del año actual, y
 se abre la recaudación voluntaria
 del primer semestre del mismo ha-
 sta el 31 de Mayo próximo.
 Se intentará el cobro a domicilio
 y se efectuará en las Oficinas Pla-
 za Agustina de Aragón 1, de nueva
 a trece y también los diez primeros
 días de las 16 a las 18.
 Se proroga el cobro voluntario
 del primer semestre de los repartos
 de este año por Guardia, Caminos
 y del extraordinario para las obras,
 y efectuará en dichas Oficinas, ha-
 sta el 31 de Mayo próximo.
 Transcurrido dicho mes de Mayo,
 los que no hubiesen pagado las cues-
 tas señaladas en cualquier de los
 cuatro expresados repartos incurri-
 rán en el apremio del 10 por 100 de
 las mismas sin más notificación ni
 requerimiento si paaren del 11 al 20
 inclusive de Junio próximo, eleván-
 dose el apremio automáticamente al
 20 por 100 el 21 d edicho mes.
 Castellón a 7 de Abril de 1931

El Secretario
 Juan Bta. Cruzado.

Se vende una

Informaciones de la Capital

NOTAS DE SOCIEDAD

En Castellón

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido y querido amigo don Gerardo Rubio, Delegado en esta provincia del Banco Hispano de Edificación que, con su joven y bella esposa doña María de los Dolores Pascual, de la buena sociedad valenciana, pasan unos días en Castellón, de viaje de boda.

No complacemos en reiterarles nuestra felicitación por el feliz enlace deseandoles toda suerte de ventura.

Regreso

De su viaje de bodas por España y extranjero han regresado nuestro querido amigo don Vicente Loras y su joven y gentil esposa doña Amparo Castellanos, a quienes reiteramos nuestra felicitación.

—De Bilbao, el ilustrado doctor Ramon, con su distinguida esposa doña Pilar Temprado.

Enfermos

Con feliz éxito ha sido operado en la Casa de Salud del Camino del Mar de Valencia, Sebastián Fabra Carpi, hijo del ilustrado farmacéutico don Hipólito Fabra.

—Ha salido ya de casa repuesto de su dolencia, el distinguido joven Alfonso G. Maties.

—Se encuentra gravemente enfermo, el oficial de oficinas del Ayuntamiento nuestro estimado amigo don Francisco Bayner Masip.

DELEGACION DE HACIENDA

Notas habilitadas

Por el Ministerio de Hacienda se ha habilitado un par de horas de cada mañana de los días primero y dos del próximo mes de Mayo, para que, si siendo fiesta oficial puedan percibir sus haberes, las clases activas y pasivas.

GOBIERNO CIVIL

Solicitud

Los funcionarios de Hacienda afectos a esta Delegación han suscrito por unanimidad respetuosa solicitud dirigida al Presidente del Gobierno provisional demandando el cese de los militares que se encuentran prestando servicio en Hacienda, por virtud de una disposición de la Dictadura.

NOTAS MUNICIPALES

Manifestaciones de la Alcaldía.

El recibimos ayer el alcalde en su despacho, nos dijo el señor Peñáez: —Sabéis ustedes, como lo saben todos, que los carniceros de la ciudad presentaron en el mes de Febrero último un escrito solicitando autorización para elevar el precio de la carne. Dicho escrito estaba en la Junta Provincial de Economía para su resolución la cual resolvió por circunstancias que desconozco no haber llegado. Como el asunto tiene verdadera importancia por tratarse de un artículo de primera necesidad y ser general el clamor de la ciudadanía, contra el encarecimiento de la vida me puse ayer al habla con el señor Gobernador quien no obstante las fatigas del viaje que acababa de realizar y ser los primeros momentos de su actuación como primera Autoridad de la provincia, se hizo inmediatamente cargo de la situación y se puso conmigo a estudiar el asunto.

El fundamento de los carniceros para formular la petición que tiene presentada es la falta de ganado que no encuentran, según dicen en ninguna parte.

En vista de esa alegación y al objeto de buscar y encontrar una solución posible al conflicto, ítem: hecho, sin pérdida de tiempo, gestiones en Morella y Valencia, es la primera población para ver si hay ganado y traerlo y en la segunda para conseguir que los abastecedores de la capital levanten desplazados para Castellón alguna cantidad de ganado.

La nueva Diputación

Hoy el señor Escolá, procederá a designar los concejales de los distritos provinciales que han de constituir la comisión gestora encargada de la administración de la Diputación provincial interinamente, hasta que estas Corporaciones puedan constituirse con carácter definitivo.

Francés - Inglés

LECCIONES TRADUCCIONES

José M. Almola Rambla

Cervantes, 3º

NOTAS ECLESIASTICAS

Profesion religiosa

El 15 del actual tuvo lugar en el Monasterio de Religiosas, Cistercienses de esta católica villa, la profesión solemne de la Religiosa de Coro. Madre María Gerardina Peñarroya Hernández, siendo apadrinada por sus estimados padres don Francisco Peñarroya y doña Josefa Hernandez, maestra nacional de Alcalá de Chisvert.

NOTAS TAURINAS

La corrida de Mayo

Hay gran entusiasmo en la afición a medida que se aproxima la fecha de la corrida extraordinaria de toros, anunciada para el próximo mes de Mayo.

Los toros llegarán mañana sábado, para ser descajonados en el redondel de la plaza, el domingo próximo por la tarde.

Los toros de Villamarta son excelentes ejemplares, buenos terciados y bravos; habiendo gran expectación en esta capital y pueblos de la comarca ante el próximo acontecimiento taurino que se avecina, con las inmensas aenas que desarrollarán los ases de la fiereza brava Bejarano, Bienvenida y Ohtega.

Es enorme la demanda de localidades en los pueblos para la reventa; pero la Empresa no las da con objeto de que el pueblo pueda adquirir las entradas sin recargo.

Los abonados pueden pasar a recoger sus localidades hasta el domingo.

El problema de la carne

Refiriéndose luego al problema planteado por los carniceros dijo que se había puesto al habla con el Gobernador de Valencia para ver si los abastecedores de aquella capital podrían facilitar ganado lanar a los carniceros de Castellón, pues parece que son ciertas las manifestaciones de éstos, acerca de las dificultades con que tropiezan para encontrar carne.

El problema de la carne

Hoy el señor Escolá, procederá a designar los concejales de los distritos provinciales que han de constituir la comisión gestora encargada de la administración de la Diputación provincial interinamente, hasta que estas Corporaciones puedan constituirse con carácter definitivo.

Salón Doré

CINE SONORO

Sábado 25 de Abril de 1931

Sesiones a las 6'45 y 9 noche

La superproducción hablada en español Paramount titulada

EL SECRETO DEL DOCTOR

Confesión sensacional de una mujer

Hablada en español por Eugenia Z. Hoff, el buen actor Félix de Pomés y el simpático galán joven Tony D'Agui.

A las 11 Sesión especial

La película de operaciones científicas titulada:

AL BORDE DE LA TUMBA

Esta película es de las más completas que en este género se han filmado. No hay que confundirla con ninguna de las que hasta la fecha se han proyectado.

Rigurosamente prohibida la entrada a los menores de 18 años.

Lunes

SU VIDA INTIMA

Por Billie Dove

LEA DIARIO DE LA MAÑANA

Salón Doré

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL

Salón Doré

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL

NOTAS MILITARES

Nuevo alférez

Por reciente disposición ha sido ascendido al empleo de alférez de Infantería el suboficial don Fabián Sancho.

A presentarse hoy.

Los señores Generales Jefes, Oficiales y asimilados de las armas y cuerpos que se encuentran en situación de reemplazo, reserva o disponibles y supernumerarios que residan en esta plaza o pueblo de la provincia, se servirán presentar con toda urgencia en el día de mañana al nador militar para dar cumplimiento al decreto de la República de 22 del actual relativo a la promesa de fidelidad al nuevo régimen.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

Vicente Tejedo Mingarro

Carreedor de Fincas Colegiado

Ramón, 6.—BURRIANA

Alpargatería

Tárrega

La mejor surtida y de mayor seriedad.— Gran existencia en lonas pa-mecedoras.— Lienzos y delantales calidad "Huérfanos"— Virutas corcho.— Miraguanos.— Hilos y Lonas de todas clases.— Toldos confeccionados a todas las medidas.

Colón, 75.— CASTELLON

Barato

se vende

Maquinaria completa y enseres para la confección de pañuelos.

Unica en la Región

lores. 28.— CASTELLON

Salón Doré

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL

Salón Doré

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL

Salón Doré

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Comedias y Drama Policiacos y Grandes Espectáculos de CARALT

Viernes 24 de Abril de 1931 A las 7 y 9 noche

TRENO del drama policiaco en cuatro actos

A SERPIENTE AZUL

Gran éxito!

ELECTRICIDAD MÉDICA

RAYOS X

E. Giner Vallés

Medicina y Cirugía general

OJOS

ALBOCER

MÉDICO

Salón Doré

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL

Salón Doré

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL

Salón Doré

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL

Salón Doré

CINEMATOGRAFISTAS

Vendo muy barato

Dos aparatos proyectores americanos marca "POWER" completos y en perfecto uso.

Dos proyectores "GAUMONT" cruz de Malta.

Dos proyectores "GAUMONT" de escéntrica.

Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band.

Informes en el SALON ROYAL

Notas Religiosas

Santos de hoy.

Sábado, 25.— San Marcos, Evangelista y mártir; Patrón de Villafeliche. Santos Esteban, obispo y mártir; Evodio, Hermógenes, Calixto, Agatópolo y Filón mártires.
Rito doble de segunda clase
Color litúrgico rojo.

Santos de mañana.

Domingo, 26.— Nuestra Señora de la Cabeza, patrona de Andújar. Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires Basileo y Pedro, obispos mártires: Clarenco y Lucidio, obispos.
Rito semioble.
Color litúrgico, blanco.

Cultos a Jesus Sacramentado.

Se celebrarán hoy dichos cultos en la Iglesia de Santa Clara; donde, además se efectuarán los ejercicios de la Sabatina.

Sabatina

Día 25 abril.— A las once de la mañana Misa y Sabatina, en el Altar de la Virgen de Lidón de la Iglesia Arciprestal.

Dirige dichos cultos el prestigioso presbítero Rdo. don Vicente Pachés Felip, Beneficiado prior del templo de San Agustín y del Santuario de Nuestra Señora de Lidón, y Director Espiritual de la Archicofradía de Nuestra Excelsa Patrona.

San Vicente Paul

Día 26.— A las once de la mañana mañana se reunirán en el Templo arciprestal San Agustín y Casa de Huérfanos las cofradías de hombres verificando después de sus sesiones las visitas domiciliarias.

Día 29 de abril.— A las diez de la mañana celebrarán en la Iglesia de San Agustín sus sesiones de Reglamento las cofradías de mujeres; las cuales seguidamente practicarán las visitas reglamentarias.

Orden de cultos

Se ha fijado para Castellón de la Plana, el siguiente orden de cultos en la temporada de invierno, correspondiente a las Misas de hora fijadas en los días de precepto:

- Santa María.— A las 5:30, 6:15, 7:30, 8:15 y 12.
- San Agustín.— 8 y 10
- Santa Clara.— 8 y 8:30
- San Nicolás.— 8
- Asilo de los Ancianos Pobres.— A las 7.
- Colegio de Huérfanos.— 7
- Beneficencia.— 6:30
- Monjas Capuchinas.—
- Carmelitas Descalzas.— 8
- Colegio de la Consolación.— 7
- Clinica de San José.— 8
- Purísima Sangre.— 7, 8, 9 y 11
- Sangrada Familia.— 6, 7, 8 y 11
- Padres Carmelos.— 5, 6, 7, 8 y 9
- Siervas de Jesús.— 7
- Virgen de la Soledad.— 8
- Santísima Trinidad.— 6, 7, 8, 9 y 11
- Padres Escolapios.— 6 y 9
- San Miguel.— 7, 8 y 10:30.

Santo Hospital.— 8.
Cementerio.— 9.

Armonización de cultos

Habiendo presentado todos los templos de la ciudad, a requerimientos del Rdo. Prelado, una lista de sus cultos ordinarios, quedan éstos aprobados, salvo las siguientes disposiciones de carácter general:

Misas solemnes en días de precepto.— Celebrándose las misas con venenales y solemnes en las parroquias a las nueve, en los demás templos deberán tenerse a las 8 y a las 10.

Noventas, Triduos, Dominicas de Cofradías.— En las parroquias serán después del Coro. En las demás Iglesias, terminada la fiesta de la parroquia, si la hubiere.

Se evitarán también las siguientes concurrencias:

a) El Novenario de San José con la Novena de Nuestra Señora de Lidón.

b) El Triduo y fiesta de Santa Rita con la Novena y fiesta de la Santísima Trinidad.

c) La hora Santa de los Jueves con la reserva de la Exposición Mayor de Santa María.

d) El Quinario de San Francisco en San Miguel, con el que celebra la V. O. T. en la Parroquia de la Purísima Sangre, a primeros de octubre.

e) La fiesta aniversario de Novena de la Medalla Milagrosa con el Triduo de la Inmaculada.

g) La Fiesta del Sagrado Corazón, en el Colegio de Su nombre, se armonizará con la solemnidad del Apostolado de la Oración de la Purísima Sangre.

NOTAS.— a) Los días de precepto, los sacerdotes deben celebrar en la Iglesia del cargo, o agregación. Para no hacerlo deben ser autorizados por el Párroco.

b) En las parroquias, los agregados en primer término y los adscritos cuando fuese necesario en este servicio. Para dispensarse deberán acudir al Rdo. Prelado.

A los simplemente adscritos, se les facilitará estipendio, según arancel, cuando se les fije día y hora, y no podrán negarse al servicio.

— En los colegios e Iglesias en que solo haya un sacerdote, deberán procurarse la segunda Misa hora fija, y no podrán tener más misas no se complete el cuadro de la ciudad.

d) Las misas que no sean de tabla, o fijas, deberán celebrarse a hora distinta de éstas, no pudiendo simultáneamente dos o más, y debiendo mediar de una a otra el intervalo de diez minutos.

Encargos de Misas.— Ningún Sacerdote se comprometerá a cumplir encargos de Misa, en día, hora o altar determinado, sin contar antes con el Párroco o Rector de la Iglesia respectiva. Estos procurarán complacerles; pero cuidando ante todo de los servicios obligados.

A los fieles se les reuaga encarecidamente que en sus encargos procuran no satisfacer sus gustos particulares, cuando así lo pida el interés general.

Comisión de Vigilancia.— Con el fin de evitar abusos que fácilmente contravienen a las disposiciones litúrgicas, y las referentes a Música Sagrada, se nombra una Comisión formada por el Economo de Santa María, Señores Curas Párrocos de la Trinidad y de la Sangre, y presbíteros don Francisco Vizcarro y don Ramón Royo, par que vigilen sobre adorno de los Altares, especialmente cuando haya Exposición, iluminación ceremonias, cantos, etc., recuerden las disposiciones vigentes sobre ello e inculquen su cumplimiento, dando cuenta al Obispo de lo que merezca para su remedio de intervención superior.

V. O. T. de Santo Domingo.

Domingo 26.— Celebrará su onomástica mensual la V. O. T. y Archicofradía del Santo Escapulario de Santo Domingo de Guzmán: dedicándose dichos cultos a Santa Catalina de Sena.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunion general y a las nueve, la mayor con sermón.

Por la tarde, después de los oficios parroquiales, se celebraron los ejercicios propios de la V. O. T. y Cofradía del Escapulario de Santo Domingo.

LEA DIARIO DE LA MAÑANA

AYUNTAMIENTO DE CASTELLON

EDICTO

Don Manuel Peláez Edo, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo transcurrido con exceso el plazo legal para que los propietarios de bicicletas se prevean de la correspondiente placa creditativa de haber satisfecho el arbitrio sobre "circulación" y al objeto de que no se alegue de puer ignorancia, se les previene, que si transcurridos ocho días desde la fecha, no hubieren satisfecho los arbitrios correspondientes, se procederá por los agentes de mi autoridad a incoar los oportunos expedientes de defraudación u ocultación para aplicar la sanción que con arreglo a lo Ordenanza correspondiente.

Castellón 24 abril 1931

El Alcalde

M. Peláez

SINDICATO DE POLICIA RURAL CASTELLON

Don Luis Ros de Ursino y Pío de Bernabé, Presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital:

Hago saber: Que por acuerdo de la junta general ordinaria de esta comunidad se celebrará el segundo día de mayo, día 10 a las 10 de la mañana en la Casa Social y se convocará a los comuneros a dicha Junta con objeto de aprobar las cuentas de la Corporación del año anterior 1930, ampliar a hipotecar el solar y parcela de la Casa-social y cuartel la autorización para proporcionarse dinero para las obras y adquirir el terreno de solar que con el de las obras constituirá una manzana aislada.

Castellón 22 de abril de 1931

Luis Ros de Ursinos

El Secretario

Juan Bautista Cruzado

SUBASTA

El día 1 de Mayo próximo, a las 11 horas, tendrá lugar en el despacho del Notario de ésta, don Raimundo Noguera, calle Mayor, núm. 27, la subasta de dos cuartas partes indivisas perteneciente a los menores Francisco y Luis Solsena Agost, de un campo plantado de naranjo de 3 honegas 130 brazas, o sean 30 áreas y 33 centiáreas, en este término, partida de Coscollola, por el tipo al alza de 3.650 pesetas.

La titulación y pliego de condiciones se hallará de manifiesto en dicha Notaría.

Castellón 23 de Abril de 1931.

El tutor.— Eusebio Giménez

La casa de las patatas

PATATAS para siembra de superior calidad, patatas para la consumo de clase superior que no se dañan en la cocerlas; de venta en casa de A. VIDAL, antigua casa de Navarro Melchor.

Pi y Margall, 54. CASTELLON.



El más resistente para toda clase de obras

RAMON BELLIDO

Paseo Ribalta, 4: CASTELLON.

SIMON GARCIA TENA

Relojería

VILLAPPANCA DEL CID

Cemento Portland Sanson

Gastarlo que es el mejor



No pretendemos que no existan precios todavía más bajos que los nuestros, pero podemos afirmar que usted no comprará en ningún sitio zapatos tan económicos como los que ofrecemos, pues no nos limitamos a comprar barato, sino

Bueno y Barato

Para comienzo de primavera, gran oportunidad en SANDALIAS.

- EJEMPLO:
- De color, núms. 16-19 a Ptas. 1'95. núms. 20-23 a Ptas. 2'25.
 - Blancas lavables, números 16-19 a Ptas. 3'25. Números 20-23 a Ptas. 4'75.
 - Zapatillas dónbola, costadas a Ptas. 5'00.

La Pilarica

Constitución, 25.

Almacén de Cereales Piensos y toda clase de semillas

SERVICIO COMERCIAL A DOMICILIO

PRECIOS LIMITADOS. BASADOS EN LAS ULTIMAS COTIZACIONES DE LA LONJA DE VALENCIA.

Manuel Martí Felís

Calle Luis Oliveros — Teléfono, 73

Junto a la Pescadería) — BUFIRIANA

PIDA USTED

Alfombras Reversibles

FABRICA

J. Aznar Quesada

Crevillente (Alicante)

Desde Burriana

Sesión de la Comisión municipal

El jueves a las 9'30 de la noche reunieron en el salón de sesiones de la Casa Capitular los señores concejales asistiendo 17 de ellos bajo la presidencia del Alcalde don Rafael Arnau. La sala estaba atestadísima siendo insuficiente para dar cabida a cuantos deseaban presenciar la sesión. Abierta la misma el Secretario da lectura del acta de la anterior que por unanimidad es aprobada. Inmediatamente se procede a la elección de los señores concejales que han de formar las diversas comisiones permanentes, siendo elegidos por mayoría de votos los siguientes señores:

Comisión de Hacienda y Personal

- Don Felipe Sales Ribera.
- Don Víctor Marín Puig.
- Don Santiago Sales Verdía.
- Don Miguel Alonso Viana.
- Don Vicente Claramonte Ríos.

Comisión de Policía Urbana

- Don Manuel Escuder Esteve
- Don Juan B. Sanmartín Domingo.
- Don Vicente Almela Moner
- Don Salvador Comes Molina
- Don Bautista Soler Martí.

Comisión de Fiestas y músicas

- Don Bautista Comes Molina
- Don Manuel Esteve Patuel
- Don Salvador Miró Llorens.
- Don Salvador Comes Molina
- Don Salvador Dosdà Vernia.

Comisión de Reposo y subsistencias

- Don Bautista Comes Molina
- Don Bautista Soriano Forcada
- Don Vicente Llopis Marchancosq.
- Don Salvador Miró Llorens.
- Don Vicente Daudí Monfort.

Comisión de Aguas, Alumbrado y Ferias

- Don Manuel Escuder Esteve
- Don Santiago Sales Verdía
- Don Felipe Sales Ribera.
- Don José García Cabedo
- Don Vicente Almela Moner

Comisión de Beneficencia

- Don Víctor Marín Puig.
 - Don Juan B. Sanmartín Domingo.
 - Don Bautista Soriano Forcada
 - Don Vicente Llopis Marchancosq.
 - Don Vicente Font Aymerich.
- El Secretario da lectura de los señores que por esta Alcaldía han sido nombrados alcaldes de barrio.

Barrio de la Villa

- Don Antonio Vidal Aguilera.

Barrio de Onda

- Don José Gimeno Gaya.

Barrio del Mar

- Don Pascual Monsonis Fortuño

Caserio del Grao

- Don Miguel Ochando Muñoz.

Zona del Puerto

- Don Pascual García Torrent.

Alquerías Mijares

- Don Fernando Benedito Chust
- Don Pascual Zaragoza Chust
- Don Francisco Claramonte Aymeric
- Don Juan García Soler.

Alquerías Valencia

- Don Pascual Monsonis

Secretaría da lectura a la correspondencia oficial y disposiciones sobre las que ha de resolver el Ayuntamiento. Se da lectura de un oficio anónimo en el que un señor ofrece un donativo de mil pesetas para adquirir el material quirúrgico que haga falta en el Hospital municipal haciendo esta conmemoración del advenimiento de la República. También se procede al nombramiento de los concejales que han de desempeñar los cargos que se relacionan habiendo sido elegidos por mayoría:

Administrador del Hospital

- Don Bautista Soriano Forcada

Vocales de la Junta municipal de primera Enseñanza

- Don Vicente Llopis Marchancosq.
- Don Santiago Sales Verdía

Jefe administrativo del Matadero

- Don Víctor Marín Puig.

El Alcalde señor Arnau dice que debe nombrarse una comisión para revisar cuentas desde el año 23 para depurar responsabilidades en caso de que la hubiera.

Contesta el señor Soler y dice que es conforme y que ya que él ha sido el último Alcalde de la Monarquía tiene gran interés en que ello se lleve a efecto.

El concejal de la minoría señor Claramonte dice que en la Comisión que se va a elegir no se ha incluido a ningún señor de la minoría y cree que deben incluirse y así demostrar que ello va a llevarse con la mayor alteza de miras.

El señor Sanmartín se adhiere a las manifestaciones del señor Claramonte. El señor Alcalde dice que la minoría

no debe formar parte en la Comisión por ser juez y parte.

El señor Sales Verdía: puede pertenecer el señor Claramonte ya que aún que él pertenece a las minorías no ha pertenecido nunca a las pasadas dictaduras.

Se acuerda formar parte de la Comisión un señor de la minoría y se procede a su elección.

Comisión especial depuradora de responsabilidades

- Don Víctor Marín Puig.
- Don Santiago Sales Verdía
- Don Vicente Claramonte Ríos.
- Don Salvador Comes Molina
- Don Juan B. Sanmartín Domingo.
- Don Vicente Almela Moner

El señor Sanmartín pide la palabra y dice: Es mi parecer que el asunto del Recaudador de Arbitrios señor Calpe se active y que esto debe llevarse a los tribunales por la vía criminal, pues por lo Contencioso-Administrativo es demasiado lento y tardará de masiado la solución de un asunto que es conveniente se resuelva pronto y espera que ello se trate detenidamente en la sesión próxima.

El señor Claramonte manifiesta que haciéndose eco de un jueltito publicado en DIARIO DE LA MAÑANA fuega al señor Alcalde dé una satisfacción de el por que ha sido suprimido el escudo de armas de la Ciudad, haciéndolo desaparecer del autocuba y sellos municipales.

El señor Alcalde dice que esto fué debido al primer impulso de querer borrar todo lo que representase monarquía pero que el escudo de armas será respetado pues cree un deber en él el que sea respetado como lo ha sido siempre.

El señor Llopis pide que se active lo del grupo escolar.

El señor Alcalde dice que para la primera visita del señor Gobernador tiene en cartera la creación de cuatro grupos.

El señor Llopis y Alonso, consumen un turno rogando a la Presidencia que se hagan desaparecer las charcas del río.

Contestan el señor Soler y el Alcalde sobre este respecto notificando los motivos de por que no han ya desaparecido pero no obstante que a la mayor brevedad posible desaparecerán. Después de tomar parte en el debate el señor Sanmartín y Sales Ribera se levanta la sesión a las 11'00.

Amenidades

Uno de los principales dioses mitológicos griegos del fuego es "Hefaios" —Vulcano.

Su concepción primitiva responde a la idea del fuego, o de la fuerza; su forma es la de un niño cojo y deforme, quizá procedente de Pthé, emigratorio de Egipto.

Con el progreso de la plástica, el tipo se precisa: el del herrero del infierno, representándose en dos formas una de ellas bajo el aspecto de un Hermes robusto e imberbe, la otra en la época final— se representa barbudo.

Los artífices disimulan la cojera del Dios. Por feo, le dió su madre Hera —Ju no— una patada y le dejó cojo; luego le regaló un trono.

Sus representaciones son escasas. Sus atributos tenazas y martillo; su traje, el giton jonio; su gorro el de pilos. Es la escena en que más aparece Hefaios la de la vuelta al infierno.

A su ciclo pertenecen los caburos, genio del fuego subterráneo, hijos de Afantos y del titán Prometeo, raptor del fuego divino del Olimpo para regalarlo a los hombres.



¿Dónde están, Cierva Bugallal, Albiñana? "La Voz", de Madrid, intercala estas preguntas con caracteres visibles en su texto.

La ausencia les apunta; hay que crear de nuevo fantasmas para justificar las campañas de alboroto. Se indigna porque no los ve. Si por el contrario se manifestaran y actuaran con respecto a la República como ellos obraron con relación a la Monarquía, engolaría la voz para denunciar a los periodistas y toda la sanción le parecería poca.

—El colmo de un policía?
—Ir por vino y romper el casco.



En qué se parece un pueblucho a la gramática?

—En que el pueblucho está "sintaxis" y la gramática tiene, sintaxis. "El semario granés "Je suis par-tuot" trata de explicar a sus lectores la signización de los actuales ministros españoles, buscando su semejanza con políticos franceses y dice textualmente:

Alcalá Zamora —general Casteinau—; Lerroux —Eduardo Herriot—; Fernando de los Ríos (Francisco Albert); Indalecio Prieto (León Blum); Azaña (profesor Seignobos); Miguel Maura (Luis Raymond); Alvaro de Albornoz (un radical francés); Largo Caballero (M. J.); Marcelino Domingo (un maestro comunista cualquiera).

Y el periódico añade: "La transposición de nombres en francés hace pensar que un gabinete de tal naturaleza podría constituirse para luchar contra una epidemia o una inundación —y todavía!— pero que ofrece pocas garantías de éxito si ha de dedicarse a organizar y reformar totalmente un Estado.



Aunque la vida de la seta se cuenta por horas nada más, su florecimiento dura lo bastante para que un insecto tenga tiempo de poner un huevo y de que de él nazca otro insecto que vaya a colonizar otra seta.



A sus ruegos de amor no dice nada, pues sabe bien, que, obrando de este modo: no otorgando ella, nada, lo da todo.

Landfort

El cemento portland de mayor garantía
Depósito: Mar. 1, 3, Castellón

Banco de Castellón

CASTELLON

CAPITAL: 20.000.000 de PESETAS

DESCUENTO DE EFECTOS COMERCIALES.— PRESTAMOS.— CREDITOS.— COMPRA-VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS Y DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES.
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO.— CUENTAS CORRIENTES.

Caja de ahorros

EN LIBRETAS ABONANDO A RAZON DE 4 POR CIENTO ANUAL

Cajas de alquiler

EL BANCO DE CASTELLON PONE A DISPOSICION DEL PUBLICO PARA LA CONSERVACION DE VALORES, DOCUMENTOS, JOYAS, OBJETOS PRECIOSOS, etc., UN DEPARTAMENTO DE

Cajas de alquiler

CON TODAS LAS SEGURIDADES QUE LA EXPERIENCIA ACONSEJA. INSTALADO EN LA CAMARA ACORAZADA CONSTRUIDA EN LOS SOTANOS DEL EDIFICIO SOCIAL DE SU PROPIEDAD.— ESTE DEPARTAMENTO ESTARA ABIERTO TODOS LOS DIAS LABORABLES DESDE LAS 8'30 A LAS 13 Y DESDE LAS 15'30 A LAS 19.— (LOS SABADOS SOLO POR LA MAÑANA.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

Para las fábricas de Género de Punto

SE OFRECE MECANICO DE MU-
CHA PRACTICA PARA PREPA-
RAR LAS MUESTRAS

Razón en esta Administración

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Real Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital suscrito hasta fin de Enero: 283.000.000 de Ptas.
Capital adjudicado hasta fin de Enero: 2.358.000 de Ptas.
Número de socios: 47.250
Facilita a sus asociados:

CASA PROPIA.
DINERO PARA NEGOCIOS
UNA DOTE PARA LOS NIJOS
UN CAPITAL PARA LA VEJEZ

Estatutos folletos y detalles:
Delegación de Castellón de la Plana
CALLE MAYOR NUM. 102

Noticias de España

LA CUESTION FINANCIERA

Madrid.— Ha visitado al ministro de Hacienda el Consejo del Banco de Crédito Local, en visita de cumplimiento y adhesión y les he adelantado la noticia que todavía no concuerda, de que en el Consejo de ayer había sido nombrado gobernador del Banco don Manuel Barraco.

La reintegración de depósitos va en proporción ascendente.

Me ha comunicado el Banco de España que ayer han constituido 140 depósitos, cuando la cifra normal suele ser de 60 o 70.

En la jornada de hoy sigue la misma proporción es decir, que la gente reintegra sus valores y caudales al Banco.

Las noticias que se tienen de las sucursales del Banco de España en provincias acusan la misma buena impresión.

Con respecto a este problema leyó el ministro a los periodistas una nota del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario que comprende los siguientes puntos:

Primero.— Después de los telegramas de ayer y de los telegramas y comunicaciones llegados en las primeras horas de hoy, toda la Banca operante en España ha prestado su adhesión a la política económica del ministro de Hacienda, en términos que significan un efectivo acatamiento a la institución republicana.

Pónese de relieve por los adheridos el acierto en las medidas adoptadas y el entusiasmo en su ejecución.

Segundo.— Personalidades de gran relieve social y financiero, se han presentado al delegado del Gobierno, con ese ferviente por la consolidación de las instituciones figurando entre ellas personalidades algunas de caracterización monárquica, que manteniendo con dignidad sus ideales políticos, reconocen la identidad de sus intereses con los de la República y se comprometen a no realizar acto alguno de transformación de patrimonios ni de movimientos de fondos, aun en los casos en que estaría justificado o tratarse de compromisos anteriores legalmente contraídos sin obtener la aprobación previa del delegado del Gobierno.

Tercero.— La inspección acordada por el ministro de Hacienda sobre movimiento de cuentas corrientes y valores está casi totalmente realizada y el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario viene recibiendo relaciones oportunas.

Cuarto.— El delegado del Gobierno expresa al manifestar la especial satisfacción que ha producido no sólo la corrección exacta de toda la prensa española y de origen extranjero, sino el leal y fervoroso apoyo que en todo momento presta al Gobierno.

Terminada esta lectura, dijo el ministro:

Agua de la Fuente de la Santa Cruz

ARGELITA (Castellón)
Concesionario, D. Manuel Francisco

ULTRAMARINO "EL PLATANO DE ORO"
Alcalde Tárrega, 12. Castellón.

Estas aguas son por excelencia recomendables para todo aquél que padezca dificultad digestiva, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación renal. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que reúnen poder para remediar toda clase de dispepsias; y por su índole de diuréticas, por su composición química, las que producen un verdadero lavado de los riñones, eliminando toxinas y purinas que tendrían que pasar y dañar a la sangre de no utilizarlas con asiduidad.

Para vuestros estómagos bebed el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

Para el buen funcionamiento de vuestros riñones usad el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz"

PUNTOS DE VENTA

Depósito central: Alcalde Tárrega, 12.— CASTELLON
Burriana: Bautista Llopis, Droguería.
Villarreal: Vicente Mezquita, Comestibles.
Almazora: Joaquín Bovea, Ultramarinos.

El problema financiero

Los generales Berenguer son de los primeros en firmar su adhesión a la República

Sobre los bienes del patrimonio real

El Gobierno tiene la facultad de suscribir el envío de valores declarados pero como este procedimiento ha disminuido y aun en los momentos de mayor intensidad en la emigración de capitales no quiso adoptar esta facultad para evitar la alarma y no producir perturbaciones pero conoce la proporción en que han salido los pliegos de valores (su destino y procedencia que son datos que servirán de orientación).

Conoce también el sistema que ya ha cedido de hacer emigración de capitales por medio de talones entregados a la Banca extranjera pero como también tiende a su desaparición no hay que hacer nada en este caso.

El tercer procedimiento es el que se refiere a unos agentes extranjeros que se dedican a actuar personalmente cerca de los capitalistas para proponerles la inversión de sus capitales en valores extranjeros.

Es esta cuestión de mera policía y creo simplemente que antes de este aviso esos representantes de la banca extranjera desistirán de su labor de captación, pero si insistieran se encontrarán de improviso colocados en la frontera considerándoles indeseables.

Un periodista preguntó al señor Prieto si llegara a convertirse en realidad la idea que lanzó el otro día sobre una posible supresión del impuesto de utilidades a los sueldos menores de diez mil pesetas.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo habrá de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo habrá de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo habrá de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo habrá de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo habrá de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo habrá de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo habrá de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo habrá de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo habrá de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo habrá de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

A este respecto recordó que su gestión en el ministerio de Hacienda estaba muchas veces en pugna con sus convicciones políticas y su criterio particular, ya que la misión que en el mismo habrá de desempeñar era la de defender los intereses generales del departamento.

El ministro contestó que aun recordando lo justo que sería eximir a los funcionarios que tienen sueldo modesto, no podría hacerse nada en los actuales Presupuestos pues supondría un quebranto en las líneas generales de éste, que no puede llevar a cabo.

LA PROMESA DE FIDELIDAD Y LOS BIENES DEL PATRIMONIO REAL

FIDELIDAD REAL

Las firmas de los Berenguer, de las primeras

Madrid.— Hoy se han puesto los pliegos en la Comandancia general para recibir el juramento y prestar promesa de adhesión y fidelidad a la República.

Entre los primeros nombres figuran de los generales Berenguer (don Dámaso y don Federico); del ex jefe del cuarto militar de don Alfonso, don Pío López Pozas, y del ex vocal del Directorio, general Vallespinosa.

UNA COSA IMPORTANTISIMA

Madrid.— El ministro de la Guerra ha dicho que mañana llevará al Consejo un asunto importantísimo. Si se trata, lo facilitará a la Prensa.

LOS CAMBIOS

Madrid.— La Oficina de Contratación de la Moneda del Banco han sido facilitados los siguientes cambios:
Libras, 38'40
Franco, 38'92 y medio
Dólares, 9'95

LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Madrid.— Hablando del Censo electoral el señor Largo Caballero ha dicho que el Gobierno aceptó su propuesta con el procedimiento ya expuesto para los ciudadanos que hagan reclamaciones de inclusión y exclusión habilitándose probablemente medio día de un sábado y un domingo entero.

Los partidos políticos podrán designar interventores.

Después de esta operación todo irá a la Junta municipal del Censo.

En el plazo de tres días terminará esta primera operación.

Por ahora sólo se imprimirán las listas suplitorias.

El día de elecciones además de la mesa habrá personal con ficheros para consultar las dudas.

Calcula el ministro que el Censo estará terminado a mediados de junio.

SE CAMBIAN Sellos para colecciones

Carvantes, 32 2.º

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

todos los altos jefes y directores generales.

De esta orma se irán acoplando resolviendo los problemas.

Añadió que en cumplimiento del decreto de jubilaciones mañana llevará al Consejo varias de Economía.

MOSEÑOR TEDESCHINI

Madrid.— Poco después de la doce llegó al ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, quien confirió extensamente con el señor Lerroux.

LOS REPRESENTANTE DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Madrid.— El nombramiento de nuevos representantes de España en el extranjero no será conocido hasta obtener en cada caso el placet, pues aparte de ser la buena práctica diplomática, no se trata de un simple cambio de Gabinete, sino de régimen.

RENUNCIA ADMITIDA

Madrid.— En la "Gaceta" se publica un decreto de Guerra admitiendo a don Carlos de Borbón la renuncia de su cargo de capitán general del Ejército.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.— Repuesto de su enfermedad el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, hoy ha acudido a su despacho oficial.

Mañana llevará al Consejo un proyecto de decreto sobre reorganización del cuerpo de Telégrafos.

LA FIESTA DE LAS BANDERAS

Madrid.— El ministro dijo que en

Purificadores de agua marca HISPANIA

LA MAYORIA DE LAS AGUAS SON CALCAREAS, HACIENDOLAS IMPERFECTAS PARA USOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES

EL AGUA DURA, IRRITA LA PIEL, CUECE MAL LAS LEGUMBRES, PRODUCE LA INDIGESTION, ESTROPEA LA ROPA Y LLENA DE INCRUSTACIONES LAS TUBERIAS.

PRECIO DEL APARATO PURIFICADOR DE AGUA TIPO DOMESTICO PESETAS 175'00

INSTALANDO UN PURIFICADOR DE AGUA "HISPANIA" SE OBTIENE TANTA AGUA DESCALCARIZADA COMO SE DESEE (Para casas particulares con un aparato tipo doméstico da suficiente rendimiento para sus usos)

FACILIDADES EN EL PAGO

FABRICAMOS MODELOS PARA TODOS LOS RENDIMIENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

EN CADA CASO CONCRETQ ROGAMOS NOS CONSULTEN SIN COMPROMISO ALGUNO.

GARANTIZAMOS LOS RENDIMIENTOS DICADOS EN CADA APARATO

FABRICANTE
Industrias Carreras S. S.
Campo Sagrado, 12
BARCELONA

AGENTE REGIONAL
Félix Gimeno Martínez
C. Herrero, F. S., bajo
CASTELLON

la próxima rabanchel ra entrega cuerpo; de El acto dad y asins Las banc rendirán t vadas a lo pectivas

MANIFES

Madrid.— A los peric brada A pregun tó: —No ten des, pues n en España Me ha vi de la Guar Otra querel

Preguntad persona cor República v querella, co —No conc ciones son ellas no da más en asun te, no convi

La Jefatura

Después d Emilio Here jefatura de tranjera que ministerio de Este cargo cido a Javier El negocia sorar al Gob prensa extra paña

BANQU

Madrid.— I colonia sevill re paisano d rios, ministr aplazado los de la tard

TOMA

Madrid.— E ctor general Pérez Torrela Poco despu de el subscr

A PROHIB

IAS A LOS

Madrid.— El uaje; señor el señor NA productores de lazo que terr para que se spectiveos co prohibicion ropinas que h untamiento. Transcurrido licencia mun de no hayan s icion

EL FALLEC

INFAN

Madrid.— Tod can a la ex in riosos remen crático que l mpos una fig "La Libertad" mera de la fa lon Alfonso lo Rección encarg Rivera, don tía: —Qué te par cuando q' adable, oyó e bel: —Pues que te has perdido.

Manifestaciones del señor Maura a los periodistas

Como se ve en la actualidad el problema catalán

Final satisfactorio del incidente comunista de Viota

La próxima semana se celebrará en Carabanchel la fiesta de la bandera, para entregar las nuevas enseñas a los cuerpos de la guardia.

El acto revestirá la mayor solemnidad y asistirá el Gobierno en pleno. Las banderas antiguas, a las que se rendirán todos los honores, serán llevadas a los museos de sus armadas respectivas.

MANIFESTACIONES DE MAURA

Madrid.— Don Miguel Maura recibió a los periodistas a la hora acostumbrada. A preguntas de un reporter contestó: —No tengo nada que decir a usted, pues nada ocurre. La tranquilidad en España es absoluta. Me ha visitado el director interino de la Guardia civil.

Otra querrela

Preguntado acerca de quién era la persona contra quien el fiscal de la República va a presentar una nueva querrela, contestó: —No conozco su nombre. Estas funciones son privativas del fiscal, y de ellas no da cuenta al Gobierno. Además en asuntos tan delicados como éste, no conviene adelantar nombres.

La Jefatura de un Negociado

Después dijo que el periodista don Emilio Herero había renunciado a la jefatura del Negociado de Prensa extranjera que va a establecerse en el Ministerio de la Gobernación. Este cargo —añadió— le será ofrecido a Javier Bueno. El negociado tendrá por objeto asesorar al Gobierno de lo que diga la prensa extranjera con respecto a España.

BANQUETE APLAZADO

Madrid.— El banquete con que la colonia sevillana obsequia a su ilustre paisano, don Diego Martínez Barrio, ministro de Comunicaciones, ha sido aplazado hasta el domingo, a las dos de la tarde en el Hotel París.

TOMA DE POSESION

Madrid.— Esta mañana llegó el director general de Agricultura, señor Pérez Toreblanca. Poco después tomó posesión dándole el subsecretario.

LA PROHIBICION DE PRO-

VIAS A LOS "TAXIS"

Madrid.— El nuevo delegado de camiones, señor Cámara, ha solicitado al señor NAlcalde que se de a los conductores de taxímetros un nuevo plazo que terminará el próximo día para que se provean y fijen en sus respectivos coches carteles indicando prohibición absoluta para admitir ropinas que le apido decretada por el Ayuntamiento.

Transcurrido ese plazo será retirada la licencia municipal a los conductores que no hayan actuado esta nueva disposición.

EL FALLECIMIENTO DE LA

INFANTA ISABEL

Madrid.— Todos los periódicos dedican a la ex infanta Isabel recuerdos cariñosos recordando su carácter de operático que la hizo en los últimos años una figura popular.

"La Libertad" recuerda que fue la primera de la familia real que anunció Alfonso lo ocurrido ahora.

Rivera, don Alfonso preguntó a la infanta: —¿Qué te parece esto?

—Cuando esperaba una respuesta agradable, oyo estas palabras de doña Isabel: —Pues que te has jugado la corona y la has perdido.

"A B C" publica artículos elogiando la vida austera de la ex infanta

"El Debate" también publica recuerdos de su vida, especialmente cuando fue princesa de Asturias y tuvo que abandonar España con su madre Isabel II cuando la revolución del 86.

CATASTROFE AUTOMOVILITARIA

Dos muertos y varios heridos

Huesca.— En la carretera de Barbastro chocó un automóvil contra un árbol resultando muertos Gregorio Valero y Francisco Sabatino, y heridos de consideración tres ocupantes más del vehículo.

LA REPUBLICA COMUNISTA

Zaragoza.— Sigue siendo objeto de comentarios el satisfactorio final del incidente del Ayuntamiento de la Viota.

El médico de dicho pueblo, Navarro Mingote, que es comunista, se presentó en el Ayuntamiento con 40 hombres armados y se incautó de la documentación proclamando la República comunista.

El gobernador de la provincia, dando pruebas de gran tacto y prudencia, no envió contra ingote a la Guardia civil, sino que nombró un delegado para que conferenciase con él y le hiciera ver lo erróneo de su conducta. Se verificó la entrevista y el médico cejó en su actitud, devolviendo los documentos.

En la caja municipal no faltó ni un solo céntimo.

SE RESTAURA EL MONUMENTO

Sevilla.— El Ayuntamiento ha acordado restaurar el monumento a doña María Luisa esposa del príncipe don Carlos de Borbón, destruido por el pueblo el día de la proclamación de la República.

REGRESO DE ARISTOCRATAS

San Sebastian.— Comienzan a regresar los aristócratas que marcharon al extranjero. Hoy llegarán el marqués de Bendaña y la condesa de Carvajal. La prensa dice que el Rey ha recomendado a los aristócratas que vuelvan a España.

LOS TRADICIONALISTAS VAS-

COS

San Sebastian.— Se han reunido los tradicionalistas vasco-navarros y reiteraron su ideario, acordando hacer un llamamiento para que se unan todos a fin de lograr la derogación por el Gobierno de todas las disposiciones que abolieron los fueros y el restablecimiento conforme a dichos fueros, de los organismos peculiares para que sean ellos quienes rijan la vida interna con arreglo a los actuales tiempos.

Terminaron proponiendo por razones de hermandad la union de los vascos y navarros.

INCIDENTES POR LA CONSTI-

TUCION DE UN AYUNTA-

MIENTO

Granada.— En el pueblo de Cacin se celebró una manifestación de protesta contra la proclamación del Ayuntamiento por el artículo 29, constituyendo los vecinos otro diferente del que fue nombrado Alcalde don Francisco Moreno Cervera.

Le benemérito pretendió disolver a los manifestantes cruzándose disparos a consecuencia de los cuales resultó herido un guardia.

Una comisión de vecinos vino a ver al Gobernador para darle cuenta de los acuerdos desarrollados.

Al frente de la comisión venía el nuevo Alcalde el cual quedó detenido por disposición del gobernador el cual marchará mañana a Cacin para enterarse de los sucesos.

VISION DEL PROBLEMA CATA-

LAN EN LA ACTUALIDAD

Barcelona.— Existe no poco desconcierto por lo que se refiere a lo que es y significa en Barcelona el Gobierno de la Generalidad. A los primeros momentos de separación (una separación con Delegación de Hacienda y con ejército de ocupación) ha seguido el régimen de la Generalidad de Cataluña vinculado a España. Ya el Gobernador civil regresa investido con plenas atribuciones que le confiere el Poder central. Los proyectos relativos a la Universidad catalana están aplazados, aunque ya son numerosos los catedráticos que explican sus asignaturas en catalán con evidente perjuicio de los alumnos que no dominan este idioma. La primera disposición del Presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, nombrado por Maciá, fué declarar la cooficialidad del idioma, pero es lo cierto que hasta ahora desde de ocho días de República, los abogados de Barcelona solo han presentado dos escritos en catalán.

La prevención de determinados delitos políticos y sociales que no desprecian conjuntura para exteriorizar sus recelos y su adhesión a las tendencias que preconiza acá.

Entre los industriales ha causado no poca alarma la noticia de que en Madrid y diferentes provincias españolas han adoptado antiguos clientes de fábricas catalanas, anulando los pedidos que tenían hechos.

Mientras tanto, el Gobierno de la Generalidad recibe adhesiones y prosigue su labor encaminada ahora preferentemente a resolver el problema del paro forzoso y satisfacer las aspiraciones de los Sindicatos cuyo órgano "Solidaridad Obrera" sin dejar totalmente de hacer la oposición al Gobierno republicano y de combatir personalmente al propio Maciá, ha amainado no poco en sus estridencias.

Durante todos estos días exhortaba a sus afiliados al exterminio de los del Sindicato Libre; aún ayer amenazaba al conde de Sert. Hoy sin embargo publica un suelto mostrándose "absolutamente opuesto" al retorno de los atentados individuales que en el orden moral hacen aborrecibles a los que a tal procedimiento apelen.

En efecto, hoy han cesado los atentados, lo que de observarse constituye una no pequeña tranquilidad para los gobernantes de Cataluña.

Al mismo tiempo que la cuestión social, preocupa al Gobierno de la Generalidad su organización, sus facultades y el arbitrio de medios económicos para su subsistencia.

Después redactar el proyecto de Estatutos que, sometido a plebiscito de todos los Ayuntamientos de Cataluña, ha de llevar a las Cortes la aspiración de que se proclame la personalidad y la libertad de Cataluña.

Mas para todo ello es preciso que previamente quede estructurado de un modo inequívoco y con posibilidades y medios que lo hagan viable el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, que tantos recelos y controversias viene produciendo en todos los sectores políticos y sociales de Barcelona.

LO POCO VERSADO QUE ESTA

EN MATERIA ELECTORAL

Barcelona.— El secretario de la Liga regionalista don Fernando Agulló hablando sobre las manifestaciones hechas por el ministro de Trabajo respecto a la renovación del censo, ha dicho que esas manifestaciones demuestran lo poco versado que está el señor Largo Caballero en el teje y maneje de la política electoral.

Las 517 secciones de Barcelona no se pueden reunir automáticamente en la forma que indica el señor Largo Caballero.

Lo interesante es que se busque la manera de que legalmente se puedan incluir o excluir a aquellos electores que tengan o no lo tengan.

La manera de hacerlo, dar ingreso a los miembros que figuran en el padrón municipal hecho en el mes de enero.

EL CONSUL DE FRANCIA

Barcelona.— Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el cónsul general de Francia en esta ciudad, con el fin de devolverle la visita que ayer le hizo el señor Company con motivo de lo ocurrido ayer frente al consulado.

El cónsul hizo presente el testimonio de adhesión que siempre Francia tuvo y tiene para España.

DICE EL GOBERNADOR

Barcelona.— El señor Company manifestó a los periodistas que son mu-

chas las reclamaciones que recibe sobre cuestiones sociales y recuerda que de esto se ha encargado el consejero de la Generalidad señor Serra que ha montado ya su despacho para entender en estas cuestiones. Añadió que en un principio actuó él en varios asuntos, pero fué porque no estaba montado el servicio.

Después manifestó que una vez se posesione del cargo el jefe superior de Policía de Barcelona el señor Ortí, nombrado recientemente cesará en sus funciones el actual comisario civil.

REGISTRO

Barcelona.— En el domicilio de Ramón Sales ex presidente del Sindicato libre, se ha efectuado un registro encontrándose un cajón con papeles y unos interesantes documentos que comprometen a varias personalidades barcelonesas.

EL PALACIO DE PEDRALBES

Barcelona.— El teniente alcalde señor Bentós se incautará esta tarde del Palacio de Udralbes que como ya se sabe, ha sido cedido al Ayuntamiento.

E L SEÑOR MACIA

Barcelona.— Esta mañana recibió a los periodistas el señor Maciá. Les dijo que había celebrado una reunión con los consejeros de la Generalidad tratando de diversos asuntos.

Después fué entregada una nota en la que se da cuenta de que un grupo de catalanes residentes en Francia preparan un homenaje al señor Maciá.

EL MINISTRO DE ECONOMIA

Barcelona.— Para presenciar el partido que se ha de jugar el próximo domingo entre los equipos representativos de Irlanda y de España se espera venga de Madrid el ministro de Economía. Vendrá con él el subsecretario de Gobernación señor Ossorio y quizá otro ministro.

EXTRANJERO

EL ASESINO RUOLF MOHORKA

CONFIESA SUS CRIMENES

Belgrado.— Telegrafían de Ljubliana que Rudolf Mohorka detenido por la policía como autor del asesinato de los miembros de una familia compuesta en Jelovatz, ha confesado ser tan de cinco pernas, entre ellas dos ni bien autor de otros ocho asesinatos que motivaron durante varios meses pesquisas infructuosas de la Policía y tener además sobre su conciencia otros crímenes a los que al parecer concede poca importancia.

Mohorka ha declarado que hará una confesión completa ante el Tribunal y que esta confesión no le preocupa porque está seguro de que nada ni nadie le impedirá quitarse la vida tan pronto como haya declarado todos sus crímenes.

EL PARTIDO LABORISTA Y LA

REPUBLICA

Madrid.— El partido laborista ha acordado: "Manifestar al Gobierno provincial de la República la complacencia del partido laborista por la forma en que se ha desarrollado la transmisión plena de poderes.

No vinculándose el partido laborista a una determinación forma de Gobierno, según consta en el manifiesto dado al país en junio próximo pasado, expresar su propósito de colaborar con el nuevo régimen por entender que al sentarse éste sobre principios de libertad y democracia, el Gobierno los encauzará en métodos de organiza-

ción económica y disciplina social, actuando por tanto paralela o convergentemente con el programa económico-social del partido laborista.

Felicitar al gobierno por la solución previa dada a la cuestión catalana y expresarme el firme deseo de que la formula definitiva de que se adopte, ofrezca todas las garantías necesarias para que los problemas económicos y sociales de España no presenten en lo sucesivo mayores dificultades y mas graves riesgos en un período histórico en que precisamente encuentran ambiente favorable la idea de los Estados Unidos de Europa".

PREMIO AL AUTOGIRO CIERVA

Washington.— Ha sido entregado a los señores Harold Pitcaim y Conocios de Filadelfia, el trofeo Collier que les ha sido otorgados por sus trabajos en pro de la difusión y desarrollo del autogiro La Cierva en las Estados Unidos.

Antes de dar comienzo la ceremonia un aparato de esta clase tripulado por el aviador James G. Ray, aterrizó en una pequeña pradera rente a la Casa Blanca, en presencia del presidente Hoover y otras personalidades.

El señor Hoover pronunció las siguientes palabras "La invención del ingeniero La Cierva es una de las mas importantes registradas en el desarrollo de la Aviación. La actitud de descender casi verticalmente abre ancho campo a las posibilidades aéreas, extensible hasta el uso doméstico. Felicita al señor Pitcaim y le ruega haga extensiva mi elicitación al señor La Cierva.

Entre los asistentes figuraba el señor Orville Wright.

INFORMACIONES Y REPORTAJES

Emiliano Iglesias explica lo que ha pasado, lo que pasa y que pasará en Barcelona

Nuestro querido colega "A B C" publica el siguiente reportaje, que no resistimos la tentación de reproducir por su extraordinario interés, y por que es el complemento de nuestra información de Barcelona de ayer:

Para comprender la política española después de la caída de Primo de Rivera hay que referirse al eje de toda las actuaciones, que fué el ya famoso pacto de San Sebastián.

Estas son las primeras palabras de Emiliano Iglesias, caudillo del republicanismo, "alte ego" de Lerroux, jefe prestigioso de una importantísima masa ciudadana, Emiliano Iglesias, en un hotel de Madrid luce en la solapa el botón del partido radical, cruzado por el lema "Patria y República".

En Barcelona, durante la proclamación de la República, ha desempeñado papel de protagonista. Son pocos conocidos los sucesos allí desarrollados. En toda España hay gran confusión al apreciar el valor de aquellos movimientos. El Gobierno, al aludir a ellos no hace más que reiterar que las relaciones en él y los seguidores del señor Maciá son cordiales y afectuosas, añadiendo con constancia que "el asunto se arreglará a satisfacción de todos". Un periódico ansioso de esclarecer la verdad tiene el deber de oír todas las opiniones aún las más dispares a su ideario. Por eso está en estos momentos haciendo declaraciones al A B C Emiliano Iglesias.

En el pacto de San Sebastián se constituyó un frente único por todos los partidos antidinásticos para combatir a la Monarquía. Yo hice una campaña intensa en Cataluña para que nos adhiriéramos al pacto, y resultado de ello fué que la izquierda aunque a regañadientes. Tan a regañadientes, que sólo agregó su conforalidad el último día, horas antes de firmarse. En ese pacto, que nos unía a todos, y por lo tanto, nos obligaba a todos, me acaté la soberanía española, principio que yo celebré en un acto público en Barcelona. Cuál no sería mi sorpresa, y la de todos los firmantes, cuando el señor Carrasco Formiguera, que supo su autógrafo en el pacto, aclaró, también públicamente en Barcelona, que ellos —los de la izquierda catalana— aceptarían la decisión de las Cortes Constituyentes si era favorable a sus aspiraciones; pero si esa decisión era contraria seguirían luchando hasta conseguir la libertad completa de Cataluña.

¿Qué efecto produjo la declaración del señor Carrasco?

Naturalmente, de desconfianza. Y voy a relatarle como el señor Maciá y sus correligionarios confirmaron con los hechos aquellas previsiones. Cuando se proclamó la República, lo natural, lo que se ha hecho siempre, podemos decir que "lo legal" era que los Comités revolucionario si hicieran cargo de todo; los resortes del Poder. En Cataluña había, naturalmente, un Comité, en el cual debían delagarse las funciones de autoridad, orden, mando, etc. hasta que se constituyese el Gobierno nacional. El señor Maciá "madrugó" —en una carta que he escrito al señor Alcalá Zamora le llamo así madrugador— y se apoderó del Ayuntamiento y de la Diputación, sin contar con ninguno de los otros partidos firmantes del pacto, sin

atender a los compromisos que le imponía éste, sin consultar a los dirigentes de Madrid. A quipadas de sus compañeros, despreciando a los restantes partidos, proclamó el Estado Catalán y la República Catalana para tratar del igual a igual con las restantes repúblicas ibéricas. Entonces comprendí cuál era mi deber. A la una del martes hacia esas proclamaciones el señor Maciá, traicionándonos. Podía sobrevenir un choque entre la República Catalana y los demás catalanes, o entre unos y otros el Ejército. Podía desencasarse de indignación el resto de España. Todo ello con la escusa de una guerra civil o de una reacción contra la recién nacida República española.

Actué rápidamente para salvar a España y a la República. Sólo, acompañado únicamente de un periodista, acudí al Gobierno civil y requerí al señor Márquez para que me entregase el mando, con el fin de defender el principio de la soberanía total de España. El señor Márquez se hizo cargo e la importancia que tenía en Barcelona actuase un elemento de unión nacional y accedió a ella. Inmediatamente de posesionarme del cargo cogí mi automóvil y recorrí Barcelona entera pronunciando veintidós discursos en otros tantos sitios, defendiendo el españolismo de Cataluña y la unión sagrada total, entrañable, con el resto de la nación. Mis oyentes, sólo gritaban vivas a la República y cantaban la Marsellesa, sin que ni una sola persona protestase ni contestara con "Els que acudiera a la plaza de Palacio a las nueve de la noche, con objeto de que presenciara la transmisión de poderes y la sancionara con su aprobación. Acudí al capitán general, señor Dupujol, y le hice cargo de la situación; le pedí su apoyo pasivo para evitar que se entronizara el "Estat Catalá" de Maciá, proclamando, frente a él, la necesidad absoluta de someter a sus próximas elecciones a ternos a la secciones de España en Cortes.

El general aprobó mi conducta y volví al Gobierno civil. Salí al balcón a hablar nuevamente al pueblo, esta vez acompañado del jefe de la Guardia de Seguridad. La muchedumbre aprobó también en aquel acto mi conducta. Entonces quise comunicar con el Gobierno para ponerle al corriente de lo que sucedía y pedirle que procediera contra los violadores del pacto, que seguían sosteniendo su "Estat Catalá" en el Ayuntamiento y la Diputación. No pude hablar con Madrid. Muy tarde pude conseguir que un aparato de telégrafos Hugues se pusiera a mi disposición. Supe entonces que desde posición. Llamé al señor Maura, pero el ministerio de la Gobernación se trataba con el señor Maciá, sin tener en cuenta el Comité. El mismo señor Maciá ha intervenido el telégrafo, el teléfono y el cable. A las once de la noche para evitar una colisión, llamé al señor Maciá por teléfono y acudí el señor Lluí. Se negaron a reconocer la autoridad del Comité, yo me negué a reconocer la del señor Maciá. Comunicé a los miembros de los demás partidos lo que sucedía, lo cual

provocó su indignación, hasta el punto de que el partido socialista quiso tomar determinaciones. Rodeado por el pueblo, me dispuse a hacer fuerte en el Gobierno civil y otra vez hablé a las masas, haciendo constar que los partidos que hicimos la revolución no reconocíamos, ni reconocimos, ante ni reconoceríamos después otro poder que el general de España, y que no éramos separatistas ninguno; aun que algunos de los jefes, como yo, seamos federales. La respuesta de Maciá fué el envío de un grupo de comunistas y anarquistas al Gobierno civil, donde hicieron saber su deseo de que le desalojara. Yo tenía a mi disposición 600 hombres armados, que se encargaron de expulsar a los coaccionadores. Amenazaron éstos con volver con 2.000 compañeros, y yo circulé ordenes a todos los correligionarios para que se aprestasen a defender el Gobierno civil. Al día siguiente volví hablar aunque apenas se me oía, a una manifestación que se presentó ante mi domicilio.

En ella había grupos de soldados y marines, y me expresé en los mismos términos. Los socialistas convocaron a una reunión de todos los partidos del pacto para resolver aquella crítica situación. Nos acudieron los de la Izquierda Catalana. Los restantes condenaron por unanimidad la conducta de Maciá y acordaron acudir a Madrid a reclamar el cumplimiento estricto del pacto. El Capitán general me envió tres policías para que me condujeran a su despacho. (Ya era capitán general el señor López Ochoa. Este me comunicó que los ministros del "Estat Catalá", consideraban mi actuación como peligrosa y perjudicial para la república catalana y pedían que se me impidiese actuar. Hablé en nombre de la unidad de la Patria al general y éste me dejó en libertad.

Entre tanto el señor Maciá había nombrado ministros de todos los órdenes —incluido de Defensa—: había ordenado que se proscribiera el idioma español en todas las oficinas públicas de Cataluña; había nombrado sin consultar con el ministro de Justicia, de Madrid, otro presidente de la Audiencia con el fin de establecer un nuevo orden jurídico.

También nombraron jefe superior de Policía, cuando la defensa del orden público es materia de soberanía de Estado. En fin, procedieron como un Gobierno legítimamente constituido. Además, aprovechándose del arma de los Somatenes, el señor Maciá creó una titulada Guardia cívica, que son los elementos separatistas armados.

Y cómo se desarrolló la oposición del criterio representado por usted, y el que defendía el señor Maciá?

De manera inesperada. El capitán general me envió el siguiente oficio, que conservo como inestimable documento histórico:

"De orden del Gobierno provisional de la República federal española, comunicada al presidente del Estado catalán, se servirá usted hacer entrega inmediata de ese Gobierno civil al ya nombrado ministro del Gobierno republicano español, don Luis Compay, que se presentará debidamente escoltado. Barcelona 14 de abril 1931.— El capitán general, Eduardo L. de Ochoa, Sr Don Emiliano Iglesias, gobernador civil de Barcelona."

El señor Iglesias no sabe por qué el señor López de Ochoa conocía el carácter federal de la República Española, horas después de proclamarse y antes de que decidieran las Cortes la forma (o estructura, como se dice ahora), del régimen. Y prosigue:

—Llegaron por fin, atraídos por la gravedad de los sucesos, los señores De los Ríos, Domingo y Nicolau. Después de muchas horas de conferencia encontraron la fórmula de que el Es

tat "atalá" no se llamase así, sino "Generalitat catalana". El nombre agrega el señor Iglesias —no hace a la cosa. Todo sigue como antes: El idioma español, proscrito de los documentos oficiales; los ministros, nombrados por el presidente (incluso el de Defensa), continúan el malestar y la corriente subterránea de pentimientos hostiles.

Además, extraña mucho la diferencia del trato entre el halago a los elementos de Maciá y el rigor con que se ha tratado a los vascos que quisieron proclamar la república vasca. Y, en fin, sigue la organización, de la que no vacilo en calificar de guardia separata. Y sigue el Gobierno de Madrid sin dar beligerancia al Comité de Barcelona!

¿Qué es la Generalidad?

—Un disfraz, un elemento para narcotizar a la opinión.

Pero el señor Maciá ha hablado claro en su discurso y en su nota, después de la fórmula de los Ministros de Madrid y por ello sabemos a qué atendernos. De ese discurso y de una nota se desprende que es un poder faccioso y separatista que sólo por conveniencias de momento y no por interés nacional ni de ideas se acomoda al "modus vivendi" que ha acordado y que es meramente formal. Porque el señor Maciá declara lo que me va a hacer el favor de copiar también: "Sólo por uno "breve interinidad" se ve forzado a privarse de una parte de la "soberanía" a que tiene derecho (el estado catalán)".

¿Está claro? —pregunta el señor Iglesias.

Pues lo estará más cuando a esta afirmación se añada otra que hace constar el señor Maciá. A saber:

"A este sacrificio va forzado por espíritu de solidaridad republicana por que continúa afirmando la vigencia de la República catalana de igual condición que la República española."

Todas estas frases las transcribe el señor Iglesias de un periódico para mayor exactitud.

—Es decir —agrega el señor Iglesias—, que el nexo, para él, no es la nacionalidad, sino la doctrina. Pero que además, en su nota oficiosa, a fin de calmar las impaciencias de los exaltados, que le han empujado a esta obra nefanda, afirma que esa "interinidad" habrá de aprovecharse "para intensificar la fe y la confianza en nuestros principios". Y ahora, atención: dice el señor Iglesias: "Y para la preparación de medios para consolidar la República catalana, y para que pueda contribuir una mayor garantía "para nuestra victoria final".

Mientras copio, siguiendo textualmente las indicaciones del señor Iglesias, esos párrafos, dice mi interlocutor:

—¿Está claro? Tan claro está que la Confederación General del Trabajo, en la que están agrupados todos los obreros de Cataluña, por indecible espíritu de sus propios principios humanos, se ha visto en la necesidad, ante la locura del estado de cosas, de publicar en "Solidaridad Obrera" el domingo pasado, un artículo combatiendo a fondo los propósitos

separatistas y poniéndose resueltamente al lado de los principios de universalidad que representa el Estado español.

(El artículo a que alude el señor Iglesias, dice que los obreros catalanes se oponen a toda desmembración del territorio nacional y que de ninguna manera tolerarán ese intento de los partidarios del señor Maciá. En otro artículo del mismo número, dice "Solidaridad Obrera" que al dar sus votos al señor Maciá, no vota por la separación de Cataluña, sino una tendencia de izquierda, que en el momento, veían representada en él.)

Emiliano Iglesias continúa:

—No me explico que continúe una situación llena de ambigüedades peligrósimas y que debe ser legal y revolucionariamente resuelta. Porque no sólo los obreros, pero ni los patronos del Fomento Nacional del Trabajo que forma unos elementos de la producción regional, nervio de sus riquezas, comparten el criterio del señor Maciá: ni aprueban el "statu quo" de ahora. Los partidos nacionales que trajimos la República tampoco estamos conformes. Ni los españoles catalanes residentes en Cataluña.

—En el resto de España —le digo al señor Iglesias— no se ha atribuido al pueblo catalán lo que es obra de un partido político.

—Naturalmente —me contesta— o hay que confundir a Cataluña con los separatistas. Este sector es reducido comparado con los verdaderos patriotas catalanes. De seguro que si se hicieran hoy las elecciones, falta de señor Maciá de los votos de los sindicatos no tendría ni 10.000 votantes en toda Cataluña.

—Ya hemos hablado del pasado y del presente. Ahora dígame algo del futuro.

—El futuro depende de lo que haga el Gobierno.

Si se da cuenta de lo que tiene que realizar, Cataluña votará un plebiscito de acuerdo con la soberanía española, aunque en el aspecto de autonomía administrativa nadie va a regatearle nada. Si se deja actuar a Maciá, los Ayuntamientos, bajo la influencia de la Izquierda Catalana, votarán el ideario de la Acción Republicana Catalana, que es el partido extremista, aunque cauto en el enunciado de sus teorías. Esa acción ya no había de "picar" las anarras con España, sino se que hería los oídos, además de los sentimientos de catalanes y españoles. Han aprendido un lenguaje más oculto y dice que parte del principio jurídico de la auto-determinación (o no si se trata de un pueblo oprimido), y que hay que vindicar el derecho, para Cataluña organizada en España, de conservarse o retirarse dentro de la Federación ibérica. Como usted ve es el separatismo. Y ese ideario es el que se presentará a los Ayuntamientos el que hará como potencia el Gobierno, de acuerdo con el pacto de San Sebastián, el que se sujetará a la votación de las Constituyentes. Fíjese el ideario que protergerá el Gobierno del señor Maciá desde su "Generalitat" y sus ministros. Y ahora —termina diciendo el señor Iglesias— el Gobierno de Madrid tiene la palabra.

Tomás BORRAS

REGALAMOS

PARA DAR A CONOCER NUESTROS TRABAJOS A TODO EL QUE NOS REMITA ANTES DEL DIA 30 DE ABRIL UNA FOTOGRAFIA ACOMPAÑADA DE ESTE CUPON, UNA MAGNIFICA AMPLIACION DEL TAMAÑO 30x40 CENTIMETROS

CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3.

MADRID (12)

ABONOS - SALVADOS - PIENSOS

J. Molina Santamaría

EXCLUSIVA PIENSO "ENERGIC" TELEFONO 164 B.

Paseo Meralla, 17. Castellón

FREIXA

Los mejores para la fabricación de morteros

CEMENTOS - CIECS



Ramón Bellido - Paseo Ribalta, 4 - Castellón

ANUNCIE EN ESTE DIARIO